

EJECUCIONES DE GARANTÍAS

ITE 07-2026

El Administrador del Mercado Mayorista Informa que, con fecha 25/08/2026, se ha procedido a ejecutar la garantía de los siguientes Participantes del Mercado Mayorista:

- COMPAÑIA PROCESADORA DE NIQUEL DE IZABAL, S. A.
- GENERADORA DEL ATLANTICO, S. A.
- JHJ SOLAR, S. A.

Por incumplimiento en el pago de los saldos deudores del [ITE 07-2026](#).

Así mismo, se informa que, la garantía ejecutada ha sido suficientes para cubrir el saldo deudor y se ha solicitado a la entidad indicada, la restitución de la garantía correspondiente.

Guatemala, agosto de 2026

